



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0906
EXPEDIENTE N° 2021-01263414-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 25 OCT 2021



VISTO:

El Expediente N° 2021-01263414-NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la fijación de la planta funcional y la creación de dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio en la Escuela Primaria N° 240 de la localidad de Plottier;

Que por Resolución N° 2136 de fecha 30 de noviembre de 2007 se aprueba la fijación de las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio para establecimientos educativos de Nivel Primario, fijándose para la Escuela Primaria N° 240 en diez (10) cargos;

Que la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos, mediante Disposición N° 1813/2017, estableció el procedimiento necesario para fijar las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio de los establecimientos educativos dependientes del Consejo Provincial de Educación;

Que es necesaria la creación de dos (2) cargos de Auxiliares de Servicio para el normal funcionamiento de la Institución;

Que el Convenio Colectivo de Trabajo prevé el régimen de ingresos, requisitos y aspectos reglamentarios generales aplicados al procedimiento de ingresos al Consejo Provincial de Educación, conforme el marco legal acordado y convalidado entre las partes involucradas en el mismo;

Que el llamado a Concurso de Ingreso de Personal permite propiciar un marco de selección y regulación de carácter objetivo, conforme a los principios nacionales e internacionales vigentes del régimen laboral;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir de la firma de la presente norma, en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 240 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito X, de los cargos que a continuación se detallan:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 5, Turno Tarde.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 6, Turno Tarde.

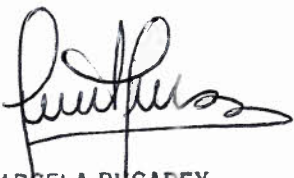

MARCELA BUCAREY
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES CORIA

RESOLUCIÓN N° 0906
EXPEDIENTE N° 2021-01263414-NEU-DESP#SAPPE

- 2°) **APROBAR** la fijación de la planta funcional de Auxiliares de Servicio de la Escuela Primaria N° 240, Distrito Escolar X, y su detalle que como Documentos IF-2021-01402376-NEU-DESP#SAPPE e IF-2021-01402403-NEU-DESP#SAPPE forman parte de la presente norma.
- 3°) **AUTORIZAR** el llamado a Concurso Interno para cubrir los cargos de Auxiliar de Servicio Agrupamiento UX, Nivel 1, en la Escuela Primaria N° 240 con alcance al personal inscripto en el listado de reemplazos temporarios vigente.
- 4°) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma, con cargo a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02, U.O.10; PRG.031; SUBP.002; FIN. 03; FUN.04; SUBF.02; INC.01; PPAL.10/29; PPAR.00; SPAR.18; FUF1.1111, del Presupuesto General Vigente.
- 5°) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Educación Primaria se realizarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Subsecretaría de Articulación de Políticas Públicas Educativas; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Técnico Operativa; Dirección General de Auxiliares de Servicio; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Distrito Escolar X.
- 6°) **REGISTRAR, ELEVAR** al Ministerio de Educación y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines establecidos en el Artículo 5°. Cumplido, **REMITIR** a la Dirección Provincial de Recursos Humanos a fin de cumplimentar el Artículo 3°.

ES COPIA


MARCELA BUCAREY
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. RUTH A. FLUTSCH
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
2021

Número: DECTO-2021-1933-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Sábado 6 de Noviembre de 2021

Referencia: EX-2021-01263414-NEU-DESP#SAPPE - CREACIÓN CARGOS AUX. SERVICIOS
ESCUELA N° 240 PLOTTIER.

VISTO:

El EX-2021-01263414-NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la fijación de la planta funcional y la creación de dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio en la Escuela Primaria N° 240 de la localidad de Plottier;

Que por Resolución N° 2136 de fecha 30 de noviembre de 2007 se aprueba la fijación de las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio para establecimientos educativos de Nivel Primario, fijándose para la Escuela Primaria N° 240 en diez (10) cargos;

Que la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos, mediante Disposición N° 1813/2017, estableció el procedimiento necesario para fijar las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio de los establecimientos educativos dependientes del Consejo Provincial de Educación;

Que es necesaria la creación de dos (2) cargos de Auxiliares de Servicio para el normal funcionamiento de la Institución;

Que el Convenio Colectivo de Trabajo prevé el régimen de ingresos, requisitos y aspectos reglamentarios generales aplicados al procedimiento de ingresos al Consejo Provincial de Educación, conforme el marco legal acordado y convalidado entre las partes involucradas en el mismo;

Que el llamado a Concurso de Ingreso de Personal permite propiciar un marco de selección y regulación de carácter objetivo, conforme a los principios nacionales e internacionales vigentes del régimen laboral;

Que mediante Resolución N° 0906/2021 el Consejo Provincial de Educación propicia la creación, a partir del 25 de octubre de 2021, en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 240 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito X, de Dos (2) cargos de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, mediante Resolución N° 0906/2021.

Artículo 2º: CRÉASE, a partir del 25 de octubre de 2021, en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 240 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito X, los cargos que a continuación se detallan:

Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 5, Turno Tarde.

Un (1) cargo de Auxiliar de Servicio, Agrupamiento UX, Nivel 1, Secuencia 6, Turno Tarde.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será imputado a las partidas: JUR.09; SA.02, U.O.10; PRG.031; SUBP.002; FIN. 03; FUN.04; SUBF.02; INC.01; PPAL.10/29; PPAR.00; SPAR.18; FUF1.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4º: DETERMÍNASE que a través de la Dirección Provincial de Educación Primaria del Consejo Provincial de Educación, se realicen las comunicaciones correspondientes.

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dése intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by STORIONI Cristina Adriana
Date: 2021.11.05 13:56:41 ART
Location: Provincia del Neuquen

Cristina Adriana Storioni
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GUTIERREZ Omar
Date: 2021.11.06 10:08:45 ART
Location: Provincia del Neuquen

Omar Gutierrez
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén